



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

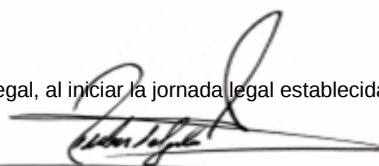
Estado No. 195 De Jueves, 18 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320210067000	Tutela	Daniel Armando Barraza Rueda	Aecsa	17/11/2021	Sentencia - Fallo. Habeas Data. Improcedente
08001405301320200014400	Tutela	Dayana Del Carmen Mutis León	Eps Sura Y Otro	17/11/2021	Auto ordena abrir incidente
08001405301320210049500	Tutela	Maestranza Diesel S.A.S.	María José Vives González Cía S.A.S.	17/11/2021	Auto ordena poner en conocimiento lo informado por la parte accionada.
08001405301320210070500	Tutela	Joaquín Emilio García Reyes	Christus Sinergia Salud Y Almacenes Éxito – Grupo Éxito	17/11/2021	Auto admite tutela

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 18 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.



RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría